



El pasado 13 de Enero, conforme a la convocatoria publicada en prensa y comunicada al colectivo colegiado según los plazos y formas establecidos, se celebró la Asamblea General Extraordinaria. En dicha asamblea, no habiéndose recibido ninguna alegación, se aprobó en segunda convocatoria por mayoría simple, la modificación de los Estatutos del GHEE-CEESPV en base a la necesidad de actualización a la normativa vigente y a las necesidades de gestión del Colegio.

A tal efecto, la Junta de Gobierno realizará los oportunos trámites en el Gobierno Vasco para registrar los nuevos estatutos.